

140603



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Jose Maria Mora Beneyto

de nacionalidad española

residente en ALICANTE.- Alfonso el Sabio, 47

por:

"CORTINILLA PROTECTORA DE PARABRISAS DE AUTOMOVILES".-

-----



5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una cortinilla protectora de parabrisas de automoviles, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como aplicacion, resistencia, duracion, indeformabilidad, facilidad de colocación y separación sobre el propio parabrisas, perfecta protección termica y optica, estetica y economica.

15.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

20.- FIGURA PRIMERA.- Es una vista en alzado frontal de la cortinilla protectora cuyo registro se preconiza y respectivamente un detalle de la disposicion utilizada preferentemente para establecer su unión eventual sobre el correspondiente parabrisas del vehiculo.

25.- FIGURA SEGUNDA.- Es una vista frontal de un parabrisas de automovil, al que ha sido adaptado por su parte interior esta cortinilla protectora.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes; referencias:

1.- Cortinilla propiamente dicha, de forma y dimensiones ajustadas a las propias del parabrisas sobre cuya



- parte interior se instala, estando confeccionada en cualquier clase de material apropiado, no existiendo sobre el particular ninguna limitación. Este material ha de ser flexible y facilmente arrollada para facilitar su almacenaje y transporte en su fase inoperante.
- 5.-
- 2.- Ventosas dispuestas en los angulos correspondientes del plano -1-, y que facilitan la adaptación neumatica de la cortinilla sobre la parte interior del citado parabrisas.
- 10.- En el detalle -A- representado conjuntamente en la figura 1ª, se aprecia en sección la disposición de estas ventosas, que permiten la adaptacion y facil separación sobre la correspondiente superficie del cristal, 5-.
- 15.-
- 3.- Motivo decorativo de indole apropiada, previsto en cualquier sector del plano de la cortinilla -1-. Este ornamento debe resultar visible por ambas caras anterior y posterior de la cortinilla, segun se representa en ambas figuras del plano.
- 20.-
- 4.- Corresponde a la parte anterior del vehiculo, portadora del correspondiente parabrisas.
- 5.- Parabrisas propiamente dicho sobre cuya parte interior se fija eventualmente la cortinilla -1-, por medio de las referidas ventosas -2-.
- 25.-
- 5.- Parabrisas propiamente dicho sobre cuya parte interior se fija eventualmente la cortinilla -1-, por medio de las referidas ventosas -2-.
- La finalidad de esta cortinilla es proteger el interior del vehiculo de la temperatura exterior, muy especialmente del calor, evitando que el sol penetre y consecuentemente aislando dicho interior de fuertes calores mo-



lestos para el usuario y perjudicial para el material.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere cambie o modifique esencialmente su finalidad característica.

5.-

N O T A

Por ultimo se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Cortinilla protectora de parabrisas de automoviles, caracterizada esencialmente por estar constituida esencialmente por un plano flexible, cuya forma y dimensiones se ajusta a las propias de cada vehiculo, en cuya parte interior, se adapta al cristal por medios apropiados sobre los angulos correspondientes, presentando esta cortinilla, en cualquier sector superficial un recuadro destinado a contener motivos publicitarios pudiendo prescindir al propio tiempo de este ultimo detalle, que resultaria visible, caso de disponerse, desde la parte externa del vehiculo.

15.-

20.-

2ª.- CORTINILLA PROTECTORA DE PARABRISAS DE AUTOMOVILES.

10-1-972

- 5 -

10-1-972



Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 24 de Julio de 1.968



FIG 1

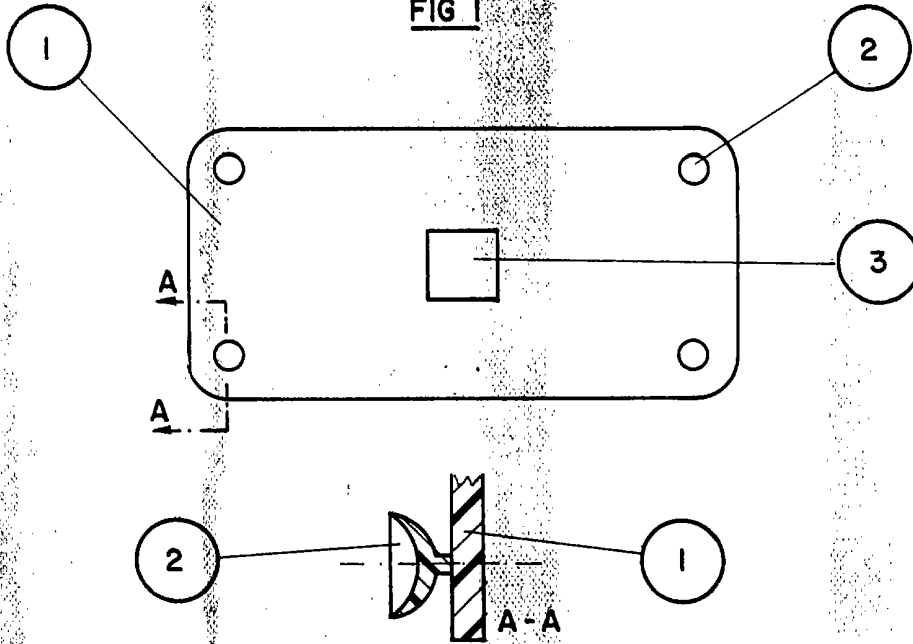


FIG 2

